

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) día del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°751-17 <u>Fábrega</u>	LIBRADA KATRINA SERRANO HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°752-17 <u>Ayú Prado</u>	YESENIA MABEL LÓPEZ CASTRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°753-17 <u>De León</u>	MELISSA LIZBETH SOTO GIBBS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°754-17 <u>Fábrega</u>	MILEYDIS SANTOS RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°755-17 <u>Ayú Prado</u>	IGNACIO JAVIER PÉREZ LUQUE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°756-17 <u>De León</u>	JOSÉ LUIS LORENZO TORIBIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°757-17 <u>Fábrega</u>	RAFAEL EUGENIO CARABALLO SALAZAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.

POC: José Luis Gallardo
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General